

# BOLETÍN INFORMATIVO

## CCOO PLANTEA SUS PROPUESTAS DE NEGOCIACIÓN

- **Reuniones no presenciales** en el centro en horario no lectivo.
- **Calendario** de los procesos de estabilización:
  - Concurso excepcional de méritos.
  - Concurso oposición.
- La finalización del acceso al cuerpo de **catedráticos**.
- Plazas referidas a los **Conservatorios de Música de Canarias** afectadas por los procesos de estabilización.
- **Jornada intensiva de junio** del alumnado y profesorado curso 23/24.
- Negociación del incremento de **sexenios, gratificaciones** (tutorías), ejercicio de **cargos directivos**, etc., para su inclusión en la Ley de Presupuestos 2024.
- Abono de **complemento por jefatura de departamento** a docentes que sustituyan al titular y ejerzan sus funciones.
- Actualización de la Orden de 5/5/2018 de titulaciones.
- **Días no lectivos de libre disposición del profesorado que comparte centro**.
- Información sobre la aplicación del Acuerdo entre la Consejería de Educación y los colectivos de **escuelas rurales/unitarias** de junio de 2014.
- Creación de un complemento nuevo por **tutorías de FCT**.
- Permitir acceder a **plan de formación a personal** docente con plazas de carácter **volante**.
- **Abono del 100%** del complemento específico y del de formación permanente (**sexenios**) en las pagas extraordinarias.
- **Abono del sexenio al mes siguiente de cumplir los requisitos**.
- **Abono del verano** para **personal interino que trabaje cinco meses y medio** durante el curso escolar.
- **Abono** de las **tutorías** al personal docente de **Enseñanzas Artísticas Superiores y EOI**.
- Creación de una lista de la especialidad de **Español para Extranjeros**.



## CCOO EXIGE NEGOCIAR EL PROCEDIMIENTO DE POSTADJUDICACIÓN Y LOS NOMBRAMIENTOS DIARIOS

El inicio de este curso escolar ha significado un **retroceso en la correcta gestión de los nombramientos diarios**. Se han producido así adjudicaciones de destinos a jornada parcial o sustituciones de pocos días antes de otras hasta 31 de agosto o 30 de junio. Esto ha provocado numerosas **quejas entre el personal interino** que ha visto cómo personas con de menor derecho han sido nombradas en plazas mejores que otras que les preceden en las listas de empleo, sin razón alguna.

Nuestro sindicato exige una **regulación negociada de estos procesos** para que los nombramientos diarios se hagan de manera correcta observando el mejor orden de derecho de las/os integrantes de las listas de empleo y los errores pasen a ser menores.

## IRPF INTERINAS/OS

La Consejería de Educación aplica una retención baja hasta agosto, con lo cual, si prefieres no tener una bajada importante en las retribuciones netas el resto del año, es necesario solicitar un aumento de % de retención por IRPF desde el mes de enero, presentando el modelo 145 (<https://cutt.ly/fjkL13e>) y la instancia general por sede electrónica (<https://sede.gobcan.es/sede/rge>), dirigidas a la Dirección General de Personal.

En esta web puedes **calcular el % de retención** que corresponde según los ingresos brutos anuales y la situación familiar: <https://bit.ly/3LRnHHz>

**Cada vez que cambies de situación familiar** debes presentar el Modelo 145: <https://cutt.ly/fjkL13e>

**Aquí puedes acceder a nuestra guía práctica:** <https://bit.ly/3rACVLa>

## CONCURSO DE TRASLADOS 2023

La Administración ha comunicado que para el próximo concurso de trasladados autonómico se tiene previsto convocar **vacantes de inspección y de puestos singulares (CEPA, CEAD, CER...)**. El periodo de solicitud está **previsto del 2 al 21 de noviembre**.

## COLECTIVO DE ESCUELAS RURALES

Desde CCOO hemos trasladado a la administración educativa nuestra **preocupación por el retraso en la negociación de la organización y funcionamiento de los Colectivos de Escuelas Rurales (CER)**, cuestión que fue ocultada en la anterior legislatura, pero que para nuestra organización y para los componentes de los CER resulta de vital importancia. Estos deben **adecuarse tanto a las normas actuales como a nuevas formas de organización que permitan su continuidad**.

Igualmente, ya es hora de que se haga una **valoración del acuerdo de unitarias de 2014 y que éste sea plenamente conocido y debatido por toda la comunidad educativa**, pues la escuela unitaria ha de ser reconocida como pilar de nuestro sistema educativo canario.



Preparadores de oposiciones con convenio para afiliación de FECCOO Canarias: <https://bit.ly/3pzIMPW>

**¡CONTACTA CON NOSOTRAS/OS!**



**PROVINCIA LAS PALMAS:** 928 447 531- 13  
608 157 243 / 660 207 137 / 669 569 021 / 699 884 730

<http://servicios.ccoo.es/servicios>

**PROVINCIA SC TENERIFE:** 922 604 781 - 83 - 84  
630 887 042 / 618 452 968 / 630 990 305 / 636 706 128 / 638 403 134

<https://t.me/FECCOOCanarias>

## LA DERIVACIÓN DE ALUMNADO DE 2 AÑOS A CENTROS PRIVADOS Y MUNICIPALES DEBE SER COYUNTURAL

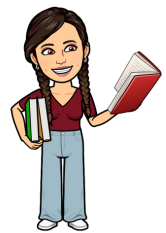
CCOO ha denunciado el **escaso plazo de matriculación** que se ha dado a las familias y el **elevado coste económico** que deberán asumir las familias en algunos casos, además de la **escasa o inexistente oferta** de este tipo de centros **en algunos municipios**.

**768 alumnas/os han desistido de acceder a estas enseñanzas**, a día de hoy, por falta de vacantes en sus municipios.

## INCREMENTO RETRIBUTIVO

En aplicación del Acuerdo Marco para una administración del siglo XXI está prevista la incorporación en la nómina de octubre o noviembre del **incremento de un 0,5 %** de los salarios con **efecto retroactivo desde enero de este año**.

Este **acuerdo** fue **suscrito** a nivel de estado **por CCOO** y UGT en su empeño de impedir en lo posible la pérdida de poder adquisitivo de las empleadas y empleados públicos.



<http://ccoocursoseducacion.com/>